

QUENCH QUENCHESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

Objeto social. Quench Quenchesa S.A., fue constituida el 30 de junio del 2016 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el día 06 de julio del mismo año. La Compañía realiza actividades de compra y venta de productos diversos tales como: alimentos, bebidas y productos del tabaco en puestos de venta o mercados.

Accionistas. - Su nómina de Accionistas según Superintendencia de Compañía Valores y seguros está constituida de la siguiente manera:

Accionistas	Cantidad de acciones	Valor nominal por acción US\$	Capital social US\$	Porcentaje
Asesoría Empresarial Riasem S.A. riasemsa	792	1	792	99%
Freire Torres Xavier Alexander	8	1	8	1%
	<u>800</u>		<u>800</u>	<u>100%</u>

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 10, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros Quench Quenchesa S.A. comprenden, los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y los de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y

2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES.

(c) Moneda funcional y de Presentación -

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo -

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos en caja y efectivo disponible en un banco local. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo de cambio de valor.

(e) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(f) Inventarios -

(i) Costos de los inventarios - El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

(ii) Medición de los inventarios - Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor.

(iii) Fórmulas del cálculo del costo - Los inventarios de productos son valuados al costo promedio ponderado.

(iv) Reconocimiento como un costo - Cuando los inventarios sean vendidos el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo del periodo en que se reconozcan los costos de operación. El importe en libros de cualquier rebaja del valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como también las demás pérdidas en los inventarios, será reconocida en el periodo en el que ocurre la rebaja o pérdida.

(g) Equipos. -

- (i) Medición en el momento del reconocimiento. - Los Equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de los Equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento; modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, los Equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en el caso de que la Administración considere necesario aplicar deterioro

Los gastos de reparaciones, mantenimiento y los de reposición de partidas no significativas se imputan a resultado en el período en que se producen.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de los Equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta el rubro que la Compañía registra los Equipos con sus respectivos años de vida útil que se usan en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Porcentaje</u>
Instalaciones	10	10%
Maquinaria y equipo	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Otros propiedades, planta y equipo	10	10%

- (vi) Retiro o venta de los Equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de Equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(h) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.
- (ii) Impuesto diferido. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

- (i) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

- (j) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- (k) Beneficios sociales a empleados. -

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del periodo en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- (ii) Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- (l) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes o servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen considerando el grado de determinación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

- (m) Costos y Gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

- (n) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- (o) Instrumento financiero. -

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al

momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- (i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.
- (ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- (iii) Inversión en instrumento de patrimonio. - En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de esta Norma, no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.
- (p) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidades y enmiendas vigentes.
La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El mismo que emitió las modificaciones el año 2015 las cuales entraron en vigencia para su uso a partir del 1 de enero del 2017. La norma cuenta de 35 secciones.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar el proceso de aplicación de los criterios contables de deterioro de activos, el cual se establece a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

(Véase página siguiente)

		2019	2018
Caja		800	17,249
Banco Bolivariano C.A. Cta. Cte.	(1)	-	(4,355)
Banco Bolivariano C.A. Cta. de ahorro.		1,006	1,024
		<u>1,806</u>	<u>13,918</u>

(1) Corresponde a sobregiro contable.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

		2019	2018
Cientes relacionados	(1)	91,807	543,606
Cientes no relacionados		34,054	63,744
Empleados		-	850
		<u>125,861</u>	<u>608,200</u>

(1) La cuenta de clientes relacionados es como sigue:

		2019	2018
Lafattoria S.A.	(a)	72,506	5,203
Villagran Richard Augusto		6,217	-
Quench quenchesa S.A.		5,693	2,212
Semola S.A.	(b)	4,202	530,345
Novacocina S.A.		1,466	-
Alpago S.A.		748	239
Cheflogistics S.A.		286	274
Provisión de alimentos S.A. Provisali		212	190
Chef express S.A. chefexpresa		201	-
Arias López Eduardo Fernando		182	-
Omniguard Cia.Ltda.		58	-
Acerinox S.A.		36	-
Consumos locales		-	5,143
		<u>91,807</u>	<u>543,606</u>

(a) Corresponde a servicios de alimentos.

(b) El saldo del 2018 correspondía a préstamos, los que se cobraron en su totalidad en el 2019, sin cargo de intereses.

NOTA 6. INVENTARIO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el inventario es como sigue:

	2019	2018
Inventarios de materia prima	85,358	192,104
Inventarios productos complementarios	13,928	19,298
Otros inventarios	29,579	55,265
	<u>128,865</u>	<u>266,667</u>

NOTA 7. IMPUESTOS:

Activos y pasivos por impuestos del año corriente. – Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resumen es como sigue:

	Saldos al 31-dic-18	Crédito tributario	Compensa- ciones	Saldos al 31-dic-19
Activos:				
Retención en la fuente de impuesto a la renta	3,992	11,814	-	15,806
IVA pagado y retenciones	21,070	97,669	118,739	.
Anticipo impuesto a la renta	-	7,143	670	6,473
	<u>25,062</u>	<u>116,626</u>	<u>119,409</u>	<u>22,279</u>
	Saldos al 31-dic-18	Pagos y/o ajustes	Retenciones e impuestos	Saldos al 31-dic-19
Pasivos:				
IVA y retenciones	376	127,986	134,265	6,655
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)	1,758	14,583	13,142	317
	<u>2,134</u>	<u>142,569</u>	<u>147,407</u>	<u>6,972</u>

(1) Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

(Véase página siguiente)

		2019	2018
Pérdida antes de impuesto a la renta		(4,136)	(463)
Más (menos) - Partidas de conciliación:			
Gastos no deducibles		6,819	1,923
Utilidad gravable		2,683	1,460
Tasa de impuesto	(1)	25%	22%
Impuesto a la renta causado		671	321
(Menos) Anticipo de impuesto a la renta	(2)	(7,143)	-
(Menos) retenciones en la fuente		(15,806)	(4,313)
Crédito tributario		(22,279)	(3,992)

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% para el 2019 y 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada el 29 de diciembre del 2017.
- (2) Para el ejercicio económico 2019, si el impuesto causado en el ejercicio corriente es inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tiene derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración, según lo determinado el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuesto de los años 2017 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

Activos por impuestos diferidos. - al 31 de diciembre del 2019 consistía en:

(Véase página siguiente)

			<u>Impuesto Diferido</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017			-
	854	22%	188
	1,069	22%	235
Saldo al 31 de diciembre del 2018			<u>423</u>
Provisión jubilación patronal	3,647	25%	912
Provisión bonificación por desahucio	2,501	25%	625
Impuesto diferido 2019	6,148	(1)	<u>1,537</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019			<u><u>1,960</u></u>

- (1) La Compañía reconoció un activo por impuesto diferido tal como indica el numeral 11. (Agregado por el núm. 10 del Art. 1 del D.E. 476, R.O. 312-S, 24-VIII-2018). Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 8. EQUIPOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Equipos consistían en:

	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Saldos al 31-dic-18	Adiciones	Reclasificación	Saldos al 31-dic-19
Instalaciones	-	8,291	8,291	4,097	78,760	91,148
Maquinaria y equipo	34,137	40,939	75,076	2,782	29,057	106,915
Muebles y enseres	8,660	14,992	23,652	2,351	-	26,003
Equipo de oficina	-	2,046	2,046	818	-	2,864
Equipo de computación	1,950	8,315	10,265	150	-	10,415
Otras propiedades	-	22,471	22,471	-	-	22,471
Construcciones en curso	-	29,800	29,800	78,859	(108,659)	-
	44,747 (1)	126,854	171,601	89,057 (2)	(842)	259,816
Depreciación acumulada	(1,317)	(1,808)	(3,125)	(15,420)	-	(18,545)
	43,430	125,046	168,476	73,637	(842)	241,271

(1) Corresponden a las adquisiciones de activos en el 2018.

(2) Corresponden a activaciones desde la cuenta de construcciones en curso a las cuentas de: instalaciones (adecuaciones realizadas en las localidades y maquinarias. La diferencia por US\$842 es producto del registro de una nota de crédito

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

		2019	2018
Relacionadas	(1)	48,526	55,475
Proveedores locales		28,190	68,844
Otras cuentas por pagar		9,495	-
Otras por pagar comerciales	(2)	754	52,962
		<u>86,965</u>	<u>177,281</u>

(1) Las cuentas por pagar relacionadas a corto plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se desglosan de la siguiente manera:

	2019	2018
Acerinox S.A	44,346	55,475
Lafattoria S.A.	4,180	-
	<u>48,526</u>	<u>55,475</u>

(2) El saldo del 2018 incluye US\$39,425 correspondientes a partidas conciliatorias y, US\$13,537 por el período fiscal 2018 por reembolsos de caja chica. Ambos temas se regularizaron en el presente año.

NOTA 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento y los saldos de las Obligaciones acumuladas consistían en:

		2019	2018
Beneficios sociales	(1)	8,210	9,589
Aportes al IESS		3,271	5,659
Con empleados		-	(4,527)
Ministerio de relaciones laborales		-	155
		<u>11,481</u>	<u>10,876</u>

(1) El movimiento de las Obligaciones por beneficios sociales es como:

(Véase página siguiente)

	Saldos al 31-dic-18	Pagos y/o ajustes	Provisión	Saldos al 31-dic-19
Décimo tercer sueldo	-	18,329	19,414	1,085
Décimo cuarto sueldo	5,353	14,799	13,297	3,851
Vacaciones	3,058	9,168	9,031	2,921
Fondo de reserva	1,177	4,137	3,313	353
	<u>9,588</u>	<u>46,433</u>	<u>45,055</u>	<u>8,210</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	Saldos al 31-dic-18	Otros resultados Integrales	Provisión	Saldos al 31-dic-19
Jubilación patronal	1,566	(3,720)	3,647	1,493
Bonificación por desahucio	1,752	(1,365)	2,501	2,888
	<u>3,318</u>	<u>(5,085)</u>	<u>6,148</u>	<u>4,381</u>

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte cinco años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes.

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	-
Tasa esperada de incremento salarial largo plazo	1.50%	-
Tasa de rotación	39.23%	-
Nº de trabajadores activos al final del año	28	-
Ingreso mensual promedio de los empleados activos	444	-

NOTA 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía de los periodos 2019 y 2018 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 4)	1,806	13,918
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	125,861	608,200
		<u>127,667</u>	<u>622,118</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	86,965	177,281

NOTA 13. PATRIMONIO:

Capital social. - El capital social consiste en 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, de las cuales las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía no registra valor alguno por este concepto.

Aporte para futuras capitalizaciones. - el movimiento de las aportaciones para futuras capitalizaciones es como sigue:

Detalle	Valor
Saldo al 31 de diciembre del 2017	87,050
Inyección aporte futuras capitalizaciones	1,012,388
Devoluciones de aportes para futuro aumento de capital	(135,710)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	963,728
Inyección aporte futuras capitalizaciones	129,895
Devoluciones de aportes para futuro aumento de capital	(1) .. (680,000)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>413,623</u>

(1) La Administración de la Compañía durante el 2019 devolvió aportes para futuras capitalizaciones, a los Accionistas.

NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	(1) <u>1,033,388</u>	<u>590,369</u>

- (1) Corresponden a ingresos por actividades de venta de alimentos preparados en los restaurantes Greenway y Panno Pizza, los cuales se encuentran en varias ubicaciones en la ciudad de Guayaquil.

NOTA 15. COSTOS OPERATIVOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Costos de operación hacen referencia al siguiente detalle:

	2019	2018
Materia prima	401,167	116,440
Mano de obra	271,368	213,905
Costos indirectos	2,258	3,799
	<u>674,793</u>	<u>334,144</u>

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Gastos de administración hacen referencia al siguiente detalle:

(Véase página siguiente)

		2019	2018
Arrendamientos	(1)	106,659	89,658
Gastos de oficina y tecnología de información		73,655	27,790
Gastos de sueldo y remuneraciones		54,865	30,365
Mantenimiento y reparaciones		46,915	51,834
Servicios básicos y comunicación		35,700	26,372
Gastos de gestión		18,590	3,213
Depreciaciones		16,752	2,108
Directo en ventas		14,613	9,358
Otros	(2)	10,949	(20,670)
Gastos de servicios de terceros		10,618	19,179
Impuestos		10,069	4,274
Gastos de publicidad		5,746	14,955
Gastos logísticos		3,254	473
Gastos de viajes y movilización		2,376	3,308
Seguros		1,078	583
		<u>411,839</u>	<u>262,800</u>

- (1) Hasta el 31 de diciembre del 2019 se generaron pagos por arrendamiento de localidad. Posterior a esta fecha la Compañía relacionada Flenafad S.A. le brinda el espacio físico de manera gratuita.
- (2) En el 2018 corresponden a regularizaciones del pasivo que por error se contabilizaron en el gasto y no como otros ingresos.

NOTA 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 15 de mayo del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por la afectación económica y social por la nueva crisis sanitaria producto de la propagación en el mundo de un virus denominado CORONAVIRUS 2019; Ecuador no ha estado ajeno a esta afectación, la misma que demanda disposiciones legales que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del virus, en tal situación, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción el 16 de marzo del 2020 por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado y a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus en Ecuador, entre otras, se dispone:

- (i) La movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para mitigar los efectos del coronavirus en todo el territorio nacional,
- (ii) Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión,
- (iii) Determinar que el alcance de la limitación es con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria,
- (iv) Se declara el toque de queda, sin poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020,
- (v) Se suspende la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 y 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado, hasta la evaluación y posterior pronunciamiento de las autoridades competentes, sin embargo, se garantiza la provisión de los servicios públicos básicos, y seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación y salud, así como los servicios de plataformas digitales. A la fecha del presente informe la suspensión laboral se mantiene.
- (vi) El estado de excepción regirá durante sesenta (60) días a partir de la suscripción del decreto ejecutivo.

Estas medidas adoptadas en el país con el fin de precautelar la salud de la ciudadanía han generado una afectación en la producción, creando trastornos en la cadena de suministros y en el mercado en general, así como un impacto financiero en las empresas.

El impacto económico local y mundial podría depender en parte de cómo reaccione la población ante el virus, sin embargo, el comercio nacional e internacional cae, y una recesión mundial es una posibilidad evidente, hasta que se elaboren respuestas que sean suficientemente ágiles para gestionar la liquidez para sobrevivir a períodos de bajas ventas e ingresos que permitan cubrir sus costos fijos.

NOTA 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en febrero, 03 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.